

NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

Es la plataforma virtual implementada por Sunarp para fortalecer la seguridad jurídica

A NIVEL NACIONAL CRECEN INSCRIPCIONES REALIZADAS A TRAVÉS DEL SID SUNARP

- *Entre otras ventajas se puede mencionar la eliminación del soporte papel.*
- *Un total de 488 notarios en todo el país están adscritos al SID Sunarp.*

Las inscripciones realizadas mediante el empleo de la plataforma digital SID Sunarp, crecieron a nivel nacional, siendo la compraventa de vehículos, con un 175% de incremento, el acto que más creció entre enero y octubre del presente año, respecto de similar periodo del año anterior.

El SID Sunarp nace ante la necesidad de establecer medidas normativas para prevenir y enfrentar las modalidades de fraude como la falsificación documentaria.

Esto debido a que los títulos ya no son presentados en soporte papel al registro, sino electrónicamente mediante el empleo de la firma digital del notario. Además, se evita que el usuario tenga que acudir hasta las oficinas de la institución.

Esta plataforma virtual de servicios, accesible en la página web www.sunarp.gob.pe, permite tramitar las inscripciones de los siguientes actos: compraventa de vehículos e inmuebles, constitución de empresas, así como mandatos y poderes.

Beneficios

Entre las principales ventajas del SID-Sunarp destaca la eliminación del soporte papel en el procedimiento registral; la eliminación de casos sobre falsificación documentaria: más rapidez en el trámite notarial y registral, ahorrando tiempo y dinero para el usuario, ya que no tiene la necesidad de ir hasta una oficina de la Sunarp.

Vale precisar que, a nivel nacional, un total de 488 notarios ya están adscritos a esta plataforma digital que administra la Sunarp.

Mediante el SID-Sunarp, de enero a octubre 2018, se inscribieron 109,519 compraventas vehiculares, un 175% más que las 39,689 registradas para similar periodo del año pasado.

A través de esta plataforma digital, de enero a octubre 2018, se registraron 540 compraventas de predios, un 61% más que las 334 que se inscribieron de enero a octubre del 2017.

En lo que respecta a otorgamiento de poderes inscritos en línea, éstos pasaron de 32,813, de enero a octubre 2017, a un total de 43,187 en el mismo periodo del presente año. Esto significa un crecimiento de 31%.

En cuanto a la constitución de empresas (MYPEs), de enero a octubre 2018 se inscribieron 9,373 empresas, un 73% más que las 5,370 registradas en el mismo periodo del año pasado.

Santiago de Surco, 15 de noviembre de 2018

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP